

**CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DE DIRECTOR/A EJECUTIVO/A  
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL ECUADOR**

**NOTIFICACIÓN DEL PUNTAJE FINAL**

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEL CONCURSO PÚBLICO**

Conforme lo establece el Art. 40.- *“De la comunicación de resultados. -El/la administrador/a del Concurso Público, en el término de un (1) día elaborará y suscribirá el informe final en el que conste la terna de postulantes mejor puntuados y solicitará la publicación de los resultados en los canales oficiales y en la página web del Ministerio de Cultura y Patrimonio, así como del Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación y de las Entidades Nacionales de Artes Vivas, Musicales y Sonoras; y, notificará a los/las postulantes al correo electrónico registrado en su hoja vida y solicitará a la Presidente del Directorio convoque al Directorio del Instituto de Fomento de la Creatividad y la Innovación o quien haga sus veces, con la respectiva terna, para la selección final”.*

De esta manera se da cumplimiento al Art. 40 del REGLAMENTO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS/LAS DIRECTORES/AS EJECUTIVOS/AS Y DIRECTORES/AS TITULARES DE LAS ENTIDADES NACIONALES DE ARTES VIVAS, MUSICALES Y SONORAS”.

A continuación se presentan los resultados del puntaje final:

No.	Apellidos y Nombres	No. Cédula de Ciudadanía	Puntaje Postulación	Puntaje Entrevista	Puntaje Final
1	Vásquez Núñez Hernán Patricio	180169381-1	38,75	8,18	46,93
2	Michilena Carranco Luis Guillermo	100130013-4	40,00	3,43	43,43
3	Camacho Montoya Shina Shuliana	020147156-2	36,00	6,76	42,76

Atentamente,

Dra. Elizabeth Paulina Carrera Betancourt  
ADMINISTRADORA DEL CONCURSO PÚBLICO  
ACUERDO No. MCYP-MCYP-2024-0151-A